

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Cuanto nos honra en las elecciones, leyes administrativas duraderas y amplias, damos las gracias a los propietarios de sus destinos por oposición ó encargo, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos ríspidamente y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia a su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

SUBSCRIPCIONES.

En Granada un mes. 1'75 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 6
 Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6
 En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 17'50
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta,
 Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. por línea en la 4.ª plana.—35 céntos. línea en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIDOS MORTUARIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Las fábricas de azúcar en Motril.

En estos momentos, que con tan justo motivo preocupa la pública atención la crisis que aflige esta preciosa parte de nuestra querida provincia, creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores la importancia que realmente encierra, no solo por su agricultura, de que otro día nos ocuparemos, sino por su riqueza industrial.

Los artefactos para la elaboración del azúcar, han seguido la trasformacion histórica que los adelantos de la ciencia en relacion con la mecánica, han introducido en todas las industrias—pero la del azúcar ha estado estrechamente ligada con los elementos de produccion, pues la caña no se produce mas que en determinadas zonas, y por su peso resulta costoso el trasportarla á grandes distancias; de suerte que el desarrollo industrial ha seguido al de la produccion de caña dulce, que si ha tomado determinado incremento, lo ha debido á estímulos, del elemento fabril, sin el cual no puede existir. Al principio se empleaba el procedimiento originario de la India, que consistia en majar la caña, reducida á trozos, y cuyo zumo, obtenido por una presion incompleta, se ponía á hervir en grandes calderas, dejando cuajar el jarabe á la sombra en vasijas de hierro, para orear el azúcar que de ellas se sacaba. Los árabes, tan inteligentes como laboriosos, introdujeron importantes mejoras, sustituyendo este medio tan elemental y toseco de extraccion por molinos de fuerza animal primero, ó hidráulicos despues, siendo tan considerable el desarrollo de produccion á principios del siglo XV, que Motril contaba catorce fábricas que expedían al comercio más de tres millones de arrobas de azúcar, apesar de no poder obtenerse más de un 40 por 100 del jugo de la caña, y un 28 por 100 de este último en azúcar cristalizable.

La espulsion de los árabes, como todos sabemos, trajo el decaimiento completo de los elementos de riqueza y prosperidad, y aunque los Reyes Católicos hicieron una escepcion en favor de los moros de Motril y Salobreña, consignando en las célebres capitulaciones del año 1500, que á los moros é moras de la dicha villa de Motril é su tierra de Salobreña que se convirtieran á la fé católica, les facian libres, eventos á ellos y á sus casas y heredades, é á todos sus bienes muebles é raíces é simovientes é á sus descendientes de los derechos moriscos; escepcion que aconsejó sin duda la necesidad de conservar el cultivo de la caña y la fabricacion del azúcar, como más tarde lo prueban, que al decretarse en 1571 la internacion de los moriscos, se concediese licencia de domicilio á doce de ellos, cuyos nombres y cualidades se mencionan en acuerdos de aquella época, y tambien por las ordenanzas de la acequia dadas en 1560, se distribuyen los cargos, lo mismo entre cristianos viejos que nuevos, ó sean los moros convertidos al amparo de aquellos capitulaciones.

Sin embargo, la espulsion produjo sus efectos y la produccion azucarera empezó á decrecer rápidamente, tanto, que por documentos de los años de 1590 y 1592, los ingenios se habian reducido á la mitad; por entonces valia la arroba de azúcar 40 reales y por la molienda pagaba el labrador 40 reales y más, y no siendo blanqueada 31 y 32; estableciéndose, para evitar abusos, fieles medidores pagados de por mitad entre labradores y fabricantes.

En aquella época prosperaba ya el cultivo

de caña en las grandes Antillas, y dicha prosperidad influyó tambien en la decadencia de la industria peninsular, atribuyéndose al bachiller Gonzalo de Velosa la instalacion en Santo Domingo del primer trapiche ó ingenio con operarios llevados de las islas Canarias. Aún debia producirse algun azúcar en Motril en 1614, porque segun actas del ayuntamiento se habla de la llegada de un buque milanés de 300 toneladas que venia á completar su cargamento con azúcar de dicho punto, y tambien porque ascendian á 40.000 ducados los diezmos que el rey cobraba por aquel concepto.

A fines del siglo XVII los 15 ingenios de la costa de Granada labraban noventa mil arrobas de azúcar, y segun una representacion al rey en 1747, resulta que en cada año, desde 1732 á 1749, se labraron 357.572 pilones de azúcar.

Entre las causas que venian atacando la produccion azucarera en la costa de esta provincia, la más calamitosa fué ciertamente, los errores económicos de una persicosa administracion; errores que apesar de los siglos y del progreso siguen ahogando las gérmenes de la riqueza pública, sea cual fuere el medio de sus manifestaciones. Por cada formateo de azúcar se pagaba 10 y 14 reales y obtenia el erario 10.112.581 reales. Desde 1749 á 1738 se subieron los derechos y bajó la cosecha. Se elevaron á 21 reales desde 1738 á 1746, y la cosecha no pasó de 332.649 pilones, perdió el erario 4.400.000 reales, arruinando á la par la agricultura y la industria de esta feracísima region.

A fines del siglo pasado circunstancias especiales despertaron la atencion del Gobierno en favor del azúcar, de cuyo fruto se habian hecho desde Almuñecar algunas remesas á Sevilla, concediendo franquicia de derechos, lo mismo que si procediesen de la América á todos los azúcares del reino de Granada, y para fomentar más el cultivo, por decreto de 7 de diciembre de 1789 se redujeron á la mitad los derechos reales, pero cansado el labrador de las cargas del erario y de la inseguridad de las disposiciones administrativas siempre dispuestas á entorpecer el tráfico y comercio interior decidió aplicar sus tierras al cultivo del algodón que por entonces no excitaba la codicia del fisco con impuesto alguno, así como tambien se consagró á la plantacion de la vid, para la obtencion de la pasa, tanto que hacia los años 1840 y 45 no quedaban con plantacion de caña unos 8.000 marjales en toda la costa andaluza.

Desde 1850 se nota ya el renacimiento del cultivo de la caña que concluyó por sustituir en absoluto al algodón, al terminarse la guerra de los Estados-Unidos, durante la cual los productores de Motril obtuvieron grandes rendimientos y por consiguiente á la plantacion de la caña, siguió el desarrollo fabril azucarero ayudado y favorecido por los adelantos no solo de la mecánica sino de la química en sus diversas aplicaciones para la extraccion del azúcar.

Bien quisiéramos enriquecer este trabajo con datos estadísticos de la actual industria fabril de Motril y Salobreña; como seria conocer la cifra de caballos de vapor ó fuerza motriz de los diversos ingenios, número y remuneracion de los empleados y operarios dentro de las fábricas, brazos empleados en las faenas del campo por cuenta de cada una, bestias ó acarretos, etc., pero fácilmente se puede deducir su importancia por el número de arrobas que cada ingenio puede

moler en la campaña, época de la zafra ó monda que dura próximamente de 80 á 90 en las dias, fábricas establecidas en la jurisdiccion de Motril y Salobreña que por orden de antigüedad citamos á continuacion:

Motril.	Puede moler — Arrobas	Muele por término medio.
Nuestra Señora de la Cabeza, perteneciente á los señores Larios.	3.500.000	2.500.000
Ntra. Sra. de las Angustias, Sr. D. Juan B. Lachica.	1.800.000	900.000
San José, Sres. Auriolos Rabasa y Comp.ª	3.000.000	2.000.000
Virgen de Lourdes, de Martinez y Comp.ª	1.300.000	700.000
Virgen del Pilar, Burgos Dominguez y Garcia.	2.500.000	1.800.000
Tres Hermanos, Duquesa de Santoña.	1.500.000	900.000
Salobreña, Sres. Agrela.	2.500.000	2.000.000
La Peninsular, D. Lucas Urquijo.	2.500.000	2.000.000
	18.600.000	12.300.000

Lo mismo que hemos dicho respecto de los motores, tenemos que repetir de los aparatos infinitos que hoy reclama la fabricacion, dirigidos todos á abreviar las operaciones y á obtener la mayor cantidad de producto posible; por otra parte, de nada serviria al lector su relacion, si á la vez no diéramos algunos detalles que explicaran su destino, en cuyo caso habríamos de entrar en una descripcion técnica de la fabricacion de azúcar, que no es por hoy el objeto que nos proponemos.

Para poder apreciar á grandes rasgos, lo que representa esta industria en la zona de que nos venimos ocupando, en que existe un grupo fabril de ocho colosales ingenios, bastará citar los datos que los fabricantes han consignado en una reciente Memoria, elevada al ministro de Hacienda, y en la que hacen subir á 100 millones de reales, el coste solamente de los edificios y maquinaria, y que el importe de una molienda de 16 millones de arrobas de caña representa un capital de 62 millones de reales, sin contar otros treinta millones que se invierten en labores y abonos en el cultivo de la caña.

Hariamos interminable este trabajo si descendiéramos á los datos estadísticos relacionados con tan importante industria, como número de brazos empleados, tanto de hombres como mujeres, que son los que hacen en el campo la operacion de la limpia ó monda de la caña, precio de los jornales, bestias aplicadas al transporte, etc., etc., pero por la breve reseña que dejamos trazada podrán apreciar nuestros lectores que se trata de una colosal riqueza que no puede desaparecer sin afectar en gran manera los intereses de esta provincia, y que la crisis que hoy preocupa con justicia la atencion pública, es un remedo de aquellas otras que hemos descrito, en que las exigencias del fisco hacian abandonar el cultivo privilegiado de las tierras de esta preciosa region, como si por espacio de siglos pesara sobre ella eterno anatema, ó su desdicha fuera ocasionada por su misma fertilidad.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.
9 de abril de 1885.

Es muy posible que los que han sabido por los periódicos la suspension del ayuntamiento de Madrid, se figuren que los habitantes de la coronada villa andan preocupados con motivo de este acontecimiento. Los municipios los nombra el pueblo, y cuando el gobierno los suspende debe tener grandes motivos por ello. Se han examinado los actos de la corporacion municipal y parece que no resulta de ellos nada extraordinario. La primera piedra no se le ha arrojado, sin duda porque hay muchos tejados de vidrio; pero de todos modos lo cierto es, que los que eran concejales han dejado de serlo.

—¡Bonito andar á Madrid con esas cosas!
—Los cesantes habrán protestado!
—Los electores trinarán.
Todo esto y mucho más pesarán los que nos ven de lejos.

Tranquilícense; eso y mucho más pasa aquí sin que se preocupen más que los concejales que salen y los que entran á sustituirlos.
—¡Bah! se dice el madrileño, excoptico por naturaleza: de todos modos ha de pasar lo mismo. Ases que se ha podido suspender el ayuntamiento con la mayor tranquilidad del mundo. Se ha hablado algo de este suceso, pero en cuanto se relaciona con la preocupacion general.
—¿Quién presidirá la primera corrida? Hé aquí el único objeto de la curiosidad, antes del domingo último.

Por otra parte en la anterior semana, aparte de los deberes religiosos, todos han cumplido su deber de españoles, abonándose a los tendidos y barreras y procurando proporcionarse billetes para la corrida extraordinaria del domingo.
Que hubiera suspendido el gobierno esta funcion nacional, que por cualquier concepto hubiera causado algun perjuicio á un diestro y de seguro se hubiera aumentado la serie de motines con el de los hijos de Madrid
Porque todo, todo se puede tolerar menos que nos priven de ese placer que nos hace olvidar las penalidades de la vida que arrastramos.

En donde está la Pastora? preguntaba aquel juguete que se vendió tanto en toda España hace dos ó tres años.
¿En donde está la primavera? podemos preguntar ahora sin temor de que el más línce pueda encontrarla.

Los que aún no hemos perdido del todo la memoria no recordamos un invierno mas largo ni más variable, ni más rigoroso.
Por este tiempo, otros años alegran los ojos y embalsaman el aire las lías. Solo el género masculino de esta flor que vive todo el año es el que abunda. No hay síntomas de que venga la hermosa estacion del año á sonreírnos. De modo que para hallar la primavera hay que buscarla en los arrebatos de la sangre. De esto si que registra la crónica de estos dias los más tristes ejemplos.
La otra tarde ocurrió uno.
Hacia un tiempo infernal, tan pronto se nublaba el cielo como se despejaba y lucia el sol. Un matrimonio comenzó á discutir sobre si lucia Febo ó no lucia.

—Te digo que está nublado, decía ella.
—Pues yo te digo que no tienes ojos en la cara... porque hace un sol de justicia.
—No seas borrico y quitate las telarañas de los ojos.
—La que necesita que la batan sus cataratas eres tu.
—Animal!
—No me invites.
—Bestia!
—Que te pego...
—Tú á mí! Mucho desian...
—Pues toma!.. para que veas el sol.
Y lo que vió la infeliz fué las estrellas, porque le arrojó su cónyuge un trancazo con tanta fuerza que hubo necesidad de llevarla á la casa de socorro más próximo.

Esto apesar de las lesiones, podría ser la comedia ó el sainete al lado de los dramas y tragedias que el calor de la sangre ha producido.
En la calle del Amor de Dios sonaron el domingo último tres detonaciones y á poco asomó un hombre á la ventana pidiendo socorro.
Cuando la autoridad y los curiosos llegaron, vieron en un cuarto tres cadáveres. Una mujer sentada en una silla, que ya no respiraba, otra tendida en el suelo, que estaba en la agonía, y á su lado, en un charco de sangre, el autor de la tragedia, que se habia levantado las tapa de los sesos.
La muerta de la silla era su amada, la otra pobre mujer, una buena amiga que la habia dado asilo para librarla de las persecuciones de su amante.
Cuéntase que él tenia un carácter impetuoso y al mismo tiempo añaden que no há mucho ganó á un francés mil duros en una partida de carambolas.
Esto acusa paciencia, y sin embargo, su triple crimen revela lo contrario.
Otra jóven fué seducida por un jóven. Los dos eran obreros y nada de particular tenia que ella hubiera ercido en la palabra de casamiento que él le dió. En estos amores hubo, que él pidió á cuenta,

ella fué generosa y al reclamar el pago se encontró con que su crédito era fallido. Desgraciada.

Cuentan que había una prenda que podía deshonrarle si el amante no se convertía en esposo.

Pidió, suplicó y nada. Entonces tomó una resolución terrible. La otra mañana muy temprano se fué á esperarle á la plaza de Isabel 2.ª por donde pasaba todos los días para ir á su taller.

La vió y salió á su encuentro.
—Vengo á saber si quieres cumplir como honrado tus promesas.

—Ya te he dicho que no.
—Reflexionalo bien: me has deshonrado y tu no puedes consentir que yo pase á los ojos de las gentes por una mala mujer.

—Déjame en paz.
—Sí.
—Pues toma!

Y sacando un cuchillo que llevaba prevenido le dió tan tremenda puñalada que cayó espirante.

Los guardias que acudieron querían recoger el herido y sujetarla.

—Quídenla ustedes de él, que yo no me escapo, dijo ella. No necesito añadir que fué detenida y que será procesada.

Hasta dos individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, han perdido el juicio. Pretextando ser orden sacaron de una casa en donde servía á una jóven sevillana muy guapa, y llevándola por parejas solitarios atropellaron á la infeliz.

Formulada la queja, han sido presos y están sumariados. Pero señor... es posible que hasta en el honrado, sufrido y valeroso cuerpo de la Guardia civil haga la sangre acalorada de las suyas.

Podría citar otras varias riñas de funestos resultados y hasta desgracias lamentables, unas como la muerte de una jóven de 17 años y de su anciana abuela, víctimas del atropello de un omnibus que volvia de la plaza de toros á todo escape, sin duda para poder repetir el viaje y ganar por partida doble.

Pero haré caso omiso de todo esto para no cargar de sombras los horizontes ya tristemente oscuros que nos rodean.

Tampoco diré nada del chaparrón de cesantías que ha caído sobre los funcionarios del municipio de Madrid.

Solo á guisa de postre y para que los que están de buen humor comenten el caso, repetiré una noticia de *La Correspondencia*.

La caja del Ayuntamiento ha sido objeto de un arqueo, y saben los lectores lo que se ha hallado en ella, segun el periódico noticiero, pues una peseta en plata y noventa y cinco céntimos en calderilla.

Nunca con más motivo puede esclamarse el piadoso lector:

¡Pobre ayuntamiento.

Julio Nombela.

Miscelánea.

El conflicto de Motril. Los artículos y telegramas publicados en este periódico siguen llamando la atención de la prensa madrileña, sobre el conflicto existente en la producción azucarera.

El domingo copiamos algunos párrafos de varios periódicos, y hoy reproducimos lo que con el mismo objeto dice nuestro ilustrado colega *El Imparcial* en un artículo titulado *Cultivadores y fabricantes*.

«Reviste notoria importancia y merece la pena de que el gobierno no la deje pasar inadvertida, la situación irregular y difícil en que por causa de los manejos de buen número de industriales se encuentran actualmente los labradores de Motril y otros puntos azucareros de la provincia de Granada.

Existe entre los fabricantes de azúcar una especie de confabulación para no adquirir la caña sino á precios tan bajos que apenas si bastan para satisfacer los indispensables gastos de cultivo. Por consecuencia de esto, muchos propietarios se han visto en la necesidad de vender sus vegas, que, una tras otra, han ido á parar á manos de los que por las trazas se han propuesto esparar la riqueza de aquellas comarcas; la mayor parte de las fincas—no falta quien la haga ascender al 85 por 100—ha caído en las garras de la usura; los propietarios de las que están ahora exentas de todo gravamen luchan desesperadamente en defensa de sus intereses, pero como las fuerzas son desiguales, porque los dueños de las fábricas son los únicos consumidores de la caña, ó los cultivadores tendrán que cederla á menor precio, colaborando contra su voluntad á la propia ruina, ó si por el contrario, resisten, habrá de producirse más ó menos tarde un conflicto pavoroso cuyas consecuencias es imposible prever.

Hay en todo esto algo de odioso y repugnante, algo que semeja tiranía del capital sobre los llevadores de tierras y sobre los pequeños terratenientes; algo de imposición terrible que podría evitarse si existieran organizados bancos provinciales suficientes á contrarrestar los desastrosos efectos de la usura.

Ante los temores de próxima é inevitable ruina, y alentados en cierto modo por la esperanza de alcanzar más ventajosa colocación á sus productos, los cultivadores de la caña de azúcar en la expresada provincia hicieron no há mucho tiempo la causada

sus enemigos elevando á las Cortes una exposición, en la cual pedían, creyendo trabajar en causa propia, que se favoreciera á aquellos extinguiendo el impuesto transitorio y condonándose la mitad de la cuota que satisfacen al Tesoro.

Pero de nada debe haberles valido su debilidad, impuesta por lo angustioso de su situación, cuando *EL DEFENSOR DE GRANADA* publica el siguiente eloquentísimo despacho referente á la actitud adoptada por los propietarios y labradores reunidos en Motril el día 5 del corriente:

Aquí copia el extenso telegrama que publicamos el lunes 6 del corriente, y luego añadimos:

Como se ve, la cuestión entraña una gravedad que pudiera tomar desmesuradas proporciones si con prontitud no se acorra al remedio. No es lo malo la publicación del folleto en el caso de que los fabricantes insistan en sus pretensiones y pretendan imponerse porque cuentan con mayores recursos para sostener porfiada resistencia. Lo temible es que, llevando los propietarios y labradores á término su amenaza, surja de aquí la ruina del cultivo azucarero en una importante provincia española, quede aniquilada la propiedad y al renacer por falta de labores la miseria en las clases que viven de su salario, reaparezcan conflictos de carácter social, cuya reproducción conviene evitar á todo trance.

Sucesos recientes, todavía no olvidados, deben servir de provechosa enseñanza para lo futuro. Siendo las provincias meridionales de España aquellas donde, por razón de la manera en que está repartida la propiedad, ha echado el socialismo más profundas raíces, sería imprudente vituperable reavivar amortiguados apetitos ó permitir que la más insignificante chispa prenda en combustibles preparados siempre para producir voraz y devastador incendio.

No es tan desahogada ni tan próspera la situación de los trabajadores del campo que deje de merecer especiales cuidados. Recuérdese que en la época presente las operaciones de la zafra dan ocupación á gran número de personas que periódicamente acuden á Motril—cuya población se duplica—de las vertientes de Sierra Nevada, de los límites de la provincia de Málaga y de otros muchos lugares; que estas legiones de jornaleros invertidos en las diversas operaciones de la caña, corta, transporte, etc., carecen, por regla general, de todo medio de subsistencia en la estación porque atravesamos, y que si el cultivo azucarero desaparece, habrá de suscitarse, además del odio contra los autores del daño, una crisis temerosa producida por el hambre.

Conjurarla con oportunidad es obra que atañe á la previsión y á la prudencia, atajar en su origen las imposiciones onerosas ó injustas, deber de los poderes, á los cuales nunca faltan medios para conseguirlo.

Al gobierno, pues incumbe estudiar preferentemente el asunto y ponerle remedio, amparando á los propietarios y labradores de Granada contra las demasías de los que pretenden explotarlos.

Noticias de Alhama. Con fecha 11 nos dicen de esta ciudad: Estábamos con alegría al saber que nos iba á visitar el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el Sr. Gobernador para enterarse bien de nuestra desgracia, y favorecernos cuanto fuera posible. Pasan días y sabemos que no viene el Sr. Ministro y sí un Delegado Régio, lo sentimos por sí trae limitadas instrucciones; mas como ya el Sr. Ministro nos honró con su visita cuando vino con S. M. el Rey y vió nuestra desgracia quizá haya que traiga omnímodas facultades para remediarla. Al ocurrir el hundimiento de la mayor parte de la población, ha habido en todo gran trastorno; el Municipio se vé privado de toda clase de recursos; el Administrador de los derechos de Consumo como no podía verificar la recaudación, rescindió el contrato, y dejó el Ayuntamiento de percibir la parte que le correspondía; en la contribución territorial é industrial muchos se han dado de baja por haberse arruinado sus establecimientos. Privado de todo ingreso y de ningún socorro, ha tenido que despedir á los cinco serenos que había, cuando más falta hacen; ha suprimido el alumbrado, exponiendo al transeunte á perecer entre los escombros; ha despedido la mayor parte de los empleados, excepto lo más indispensable y está en deuda con ellos y con los señores Médicos titulares y como no es posible abandonar á los muchos enfermos que hay en el hospital, porque sería una inhumanidad, puesto que no tienen albergue ni medios de subsistencia, se están socorriendo de fiado hasta que Dios quiera. Veá V. Sr. Director cual es la triste situación de esta infortunada ciudad.

Otro conflicto de gran trascendencia para el porvenir, es el retraso en la reedificación de muchas casas que están reparables, como han manifestado los señores Comisionados que han venido á informarse de los deperfec-

tos, y sino se indemniza con tiempo á los dueños de otras arruinadas en buen sitio, que podían levantarla para poder vivir; pues lo que conviene á este vecindario es la reedificación en la parte destruida, excepto las casas próximas á los tajos derrumbados, que estas deben construirse en la parte inmediata á la población, por la carretera de Granada y Loja, porque separarlas mucho, sería un mal por la mucha distancia á la parroquia, Casa Capitular, Pósito, Hospital, Iglesia del Carmen ayuda de parroquia, el convento de Monjas Clarisas, fuentes de aguas potables y demás circunstancias que dejó á su consideración.

Las nuevas tuberías del Salón.—A las diez de la mañana se verificó la prueba oficial de las nuevas tuberías de hierro que para el riego de los jardines y paseos ha mandado construir el Ayuntamiento. Asistieron al acto el alcalde Excmo. Sr. D. Rafael Garay, D. Ramon Padilla, D. Diego Romera, el arquitecto municipal D. Juan Monserrat, el sobrestante Sr. Múrcia y los contratistas. Se procedió al ensayo de una de las bocas de riego situadas al principio de los jardines inmediatos á la entrada del paseo del Salón, dando el resultado apetecido ó sea regar la superficie de una circunferencia de cincuenta metros próximamente.

La misma operación se practicó con otra boca de riego situada á la entrada del camino adyacente á dicho paseo, dando el mismo resultado favorable, aun cuando se hallaba corriendo la fuente llamada de las Ninfas que hace más de quince años no ha podido funcionar por falta de presión en las cañerías de barro.

La circunferencia de haber dispuesto los jardines á la inglesa ó sea en macizos que forman preciosos bouquets y que exigen el riego per alto, ha reclamado la colocación de mayor número de bocas de riego que las proyectadas, por cuya causa, aunque la tubería principal se halla establecida hasta el principio del paseo de la Carrera, frente al castillo de Bibataubin, no ha podido terminarse la instalación total en la fuente del Campillo y Puerta Real por falta de bocas de riego, que llegarán dentro de quince días.

A fuer de imparciales hemos de tributar nuestro más sincero elogio á los señores Garay, Molina y demás individuos del municipio, que han llevado á cabo esta medida, no por la relativa importancia que dicha mejora representa, sino porque este ensayo ha de traer indudablemente la transformación de las cañerías de barro por las de hierro, para la aplicación de un uso preferente, ó sea el de las aguas potables, que hace más de treinta años constituye la pesadilla permanente de los alcaldes celosos, por lo que interesa á la higiene, á la salubridad pública, á la policía y empedrado de las calles y al saneamiento de los edificios.—Siga el señor alcalde el camino emprendido; si por hoy no puede acometerse aquella importantísima mejora, no se detenga en dejar arreglados los paseos y jardines del Salón y la Carrera, continúe hasta la Puerta Real, Reyes Católicos y Plaza Nueva, donde tan indispensable es el servicio moderno de riegos, por el tránsito y hermosura de esa parte de la población.

Comision de festejos. Hoy se reunirán los señores que componen la de este ayuntamiento para tomar algunos acuerdos con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

Asamblea provincial. Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión.

Casos y cosas. Dos mujeres rieron ayer hiriendo una á su rival con una piedra. La agresora fué detenida, y la herida, después de curada en el Hospital, se marchó á su casa.

Detenida, una tomadora por ejercer su industria al pasar la procesion por el Zacatin. En el arresto, ingresaron dos vecinos de Quantar, por escándalo premovido en la plaza de Villamena.

En la calle de San Ildefonso, núm. 4, se promovió ayer un fuerte escándalo entre dos amigos, por dirigir el uno palabras insultantes á la novia del otro. Hubo sus correspon-

dientes bofetadas, y un disparo que no se sabe quien lo hizo.

Caida. Como á las cinco y media de la tarde del domingo, y en el camino de la Car-tuja, cayó del caballo que montaba un asistente del Regimiento infantería de las Antillas, haciéndose varias heridas en la cabeza, por lo que fué trasladado en el acto al Hospital militar, en bastante mal estado.

Real orden. Por una dada el sábado 11, se ha confirmado la suspensión del ayuntamiento de Benalúa de Guadix.

Enxio. Los periodistas de las Islas Terceras han girado al presidente de la sociedad de Escritores y Artistas, D. Gaspar Nuñez de Arce, 10.000 reales, con destino á los pueblos perjudicados por los terremotos.

Instancia. Varios vecinos de Fonelas han dirigido con fecha 30 una al Excmo. señor Gobernador civil, en súplica de que se corrija el abuso que viene cometiendo el profesor de Instrucción pública de dicho pueblo, pues es tal el abandono en que tiene el cargo, que hay niños de doce años que aún no conocen las primeras letras, apesar de que sus padres cuidan de que asistan puntualmente los días en que por casualidad hay clase.

En dicho documento se hace constar que este profesor hace continuos y largos viajes; está dedicado á la usura; es secretario del ayuntamiento aunque con el carácter de interino; desempeña comisiones como la de la entrega en caja de los mozos del pueblo, y se le han formado varios expedientes por causas análogas sin resultado alguno, apesar de haber hecho llegar sus quejas hasta la Dirección general del ramo.

Su mucha extensión nos impide publicar íntegra esta bien fundada instancia, que esperamos tenga mejor resultado que las quejas precedentes.

Compañía. Ha sido contratada una gimnástica para dar tres funciones en esta capital si el tiempo no lo impide.

La acompaña el distinguido capitán Mayer, célebre aeronauta que se propone hacer algunas ascensiones durante aquellas.

Nos aseguran que cuantos miembros actúan en esta compañía, trabajan con una perfección, que esperamos servirá para hacer renacer el júbilo en todos, ya que tan abatido se halla por las muchas desgracias que pesan sobre nosotros.

Asuntos militares. Se han concedido veinte días de licencia para esta capital, al teniente de la comandancia de Guardia civil de Ciudad Real, D. Rafael de Les y Santos.

—Ha sido destinado á la Intendencia militar de este distrito, el oficial 1.º del cuerpo administrativo del ejército, D. Juan Hernandez.

Llamamiento á la caridad. En la calle del Moral de la Magdalena número 19, se encuentra una viuda llamada C. S. en la mayor miseria, con una hija enferma, único amparo que tenía, y hoy sin otros recursos que la caridad.

Las personas que puedan y quieran socorrerla, harán una buena obra; pues dicha viuda es digna de protección.

Buen viaje. Ayer salieron para Alhama, Santa Cruz, Cacin, Arenas del Rey, Játar, Fórnes y Agrón, los periodistas catalanes, acompañados de nuestro querido director.

Subcomisiones. Las de presupuestos del Congreso han terminado sus trabajos.

La de Hacienda ha introducido, respecto de la territorial, una reforma en consonancia con lo solicitado por el Sr. Gamazo, en virtud de la cual, se ha elevado á diez años la exención de los terrenos incultos, que se dediquen al viñedo y á veinte los que se destinan á la plantación de arbolado.

La que ha informado sobre el impuesto de consumos también ha reformado el proyecto de creación en el cuerpo de resguardo.

Obispado. Segun la bula de erección del de Madrid, la catedral ha de ser la magnífica iglesia que se está construyendo dedicada á Ntra. Sra. de la Almudena, patrona de Madrid.

El cabildo de esta catedral constará de 20 capitulares y otros tantos beneficiados.

Tan pronto como se reciban las bulas hará su solemne entrada en la diócesis el señor D. Narciso Martínez Izquierdo, obispo electo de Madrid, que será para fines del próximo mayo ó principios de junio.

La enfermedad sospechosa. El telegrama oficial, comunica las siguientes noticias de la provincia de Valencia:

«En la capital la salud es excelente. No es cierto que en Sueca, Alcira, Carcagente y Manuel, haya ocurrido un solo caso de enfermedad sospechosa. En Játiva hay únicamente ocho enfermos.»

De las que publican los periódicos de Valencia, anoche recibidos, uno de estos *Las Provincias*, despues de dar cuenta de la salida del gobernador para Sueca, Cullera y Alcira, se expresa en estos términos:

«Del estado de la salud pública en las citadas poblaciones, recibimos diferentes informes. Hay quien quita toda importancia á los casos sospechosos que en ellos se han presentado; hay quien les da mayor gravedad. Lo que sí es seguro que han sido pocos. Nos dicen que en Sueca han fallecido solamente, de los cólicos que han parecido alarmantes, una mujer y tres párvulos. Algunos atribuyen esta enfermedad al uso de las aguas de una acequia. En Cullera ha habido algunos casos, tres segun nuestras noticias: una mujer, que habia estado en Sueca, y dos niños. El celoso alcalde de la villa habia tomado prontas medidas, entre ellas la de fumigar las casas donde estaba los enfermos, y no dejó salir á los vecinos que habian acudido á ellas, sin sufrir tambien una fuerte fumigacion.

En Játiva ha mejorado mucho el estado sanitario.»

Por lo que se refiere á la capital, añade el mismo periódico que el gobernador ha oficiado á la alcaldía para que diariamente se le dé noticia de la marcha que sufran las enfermedades epidémicas que pueda haber en la ciudad, como la difteria ó alguna otra. La marcha de aquella, no es muy alarmante.

CHARADA.

Yo no segunda tercera al decir, como aquí digo, que el prima tercera es tiple y que el todo, grande ó chico, ora pica, ora no pica, segun el suelo nativo ó sean otras concasas que esplicarán los peritos.

Solucion á la anterior.—CARPANTA

El album de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poemas y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Román Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el principe ruso Dolgerouski, compañero de Washington. Se vende el precio de UNA PESETA en el Nuplar en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Lo de Rio Oro.

Hasta anoche no han llegado á nuestras manos periódicos de Canarias con pormenores de los sucesos de aquella factoría española, debidos al personal de la misma, que en la goleta *Pino* se ha trasladado á Las Palmas.

Dias antes del 9 empezaron á llegar grupos de moros armados de guntas y fusiles de chispa, lo cual no inspiró recelo, dada la desconfianza habitual de aquellos, y por que traian consigo ganados y objetos de comercio; pero el jefe de la factoría D. Eusebio Ponton llegó á entrar en sospecha, luego que un moreo pescador llamado *Sindio* le dijo al maestro carpintero D. Lucas Miranda, que los recién llegados no venian á tratar y que eran gente perversa. Así y todo, tal era la confianza de nuestros compatriotas, que ni se acercaron á la caseta donde tenian una docena de carabinas, únicos medios de defensa.

Los moros, que premeditaban el robo y el pillaje, imposibilitaron toda contratacion con estudiadas exigencias, y al retirarse el señor Ponton y el intérprete, empezaron el tiroteo,

matando al cocinero, á dos marineros de la *Ceres*, los empleados de la factoría D. Serafin Ferlus y D. Pedro Sanchez y al peon Antonio Darna, natural de Fuenteventura.

Los demás se refugiaron con el director de las obras D. José Campos, en una casa de mampostería en construccion. El intérprete y otro marinero de la *Ceres* quedaron heridos. Sin duda no siguió la matanza, merced al peon canario José Lázaro, á quien conocian por favores que otras veces les hizo cuando fué marinero de los barcos canarios que pescan en aquella costa, y porque el *Sindio* les dió de consigna á aquellos salvajes á gente canaria no matar; pero Lázaro y todos los demás fueron amarrados. Al señor Ponton le ataron por separado. Al intérprete, que se fingió muerto, le infirieron heridas mortales.

Al cabo de algunas horas fueron desatando los moros á los supervivientes de la factoría para obligarles á destruir las obras de mampostería, operacion que aquellos presenciaban con gritos de júbilo. Una vez destruidas las obras por los trabajadores hasta donde los moros les pareció bastante, volvieron á amarrar por el cuello á todos juntos, que así pasaron la noche del 9, á la intemperie y sin más alimento que unos víveres suministrados por un moreo que se hallaba hacia tiempo en la factoría. A las siete de la mañana del 10 los desataron y condujeron á la caseta de madera, donde pasaron encerrados todo el dia. A un maestro pedrero le hicieron entregar la bandera española que allí se izaba en señal de posesion, la cual sirvió de faja á un moreo, y antes sirvió de seña para que viniesen á tierra los tripulantes de la goleta canaria *Inés*, allí estacionada con géneros de comercio para las transacciones de la Compañía hispano africana. El que capitaneaba á los moros propuso á los españoles preses la entrega de todo cuanto contenia la goleta á cambio de su libertad, y si nó, serian asesinados. En semejante disyuntiva, hubo que entregarles seis barcasas llenas de mercancías, diciéndoles que no habia más á bordo, cuyos géneros, por valor de 30 000 reales, se repartieron los criminales en medio de horrible confusion y amenazas graves entre ellos, lo mismo que el dinero existente en la caseta. Los españoles embarcaron en la *Inés*; los moros prendieron fuego á la caseta y se fueron.

El 11 desembarcaron de nuevo los españoles para dar sepultura á sus compañeros muertos, prefiriendo dársela en el mar. Trascurridos tres dias, y apesar de las enormes piedras que se ataron á la cintura de los cadáveres, los de D. Pedro Sanchez y Manuel Corrales aparecieron sobre el agua con los brazos tendidos en forma de cruz y los rostros hacia arriba. Arrastrados por la corriente pasaron junto á la *Inés*. ¡Dios haya acogido en su seno las almas de aquellos desgraciados!

Los canarios regresaron todos á su país, lamentando que no se hubiera cumplido la oferta que se les hizo, de que todo el tiempo que permaneciesen en la factoría, estarian amparados por una goleta de guerra. Los demás quedaron, por el pronto, á bordo de la *Inés*. Entre tanto, las de guerra *Ceres* y *Caridad*, permanecian en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, cuyos periódicos hablan de giras, bailes, fiestas y agasajos debidos á la galantería de sus jefes y oficiales.

Los que en la *Inés* quedaron, llegaron á Las Palmas el 28 de Marzo en el vapor *Rio de Oro*. No habian vuelto á ver un solo moreo en las inmediaciones de la factoría. El Sr. Ponton llegó en un estado deplorabile; pues ocho moros le arrastraron con la cuerda atada al cuello, y ha sufrido bastante en la cabeza y en las mandíbulas. El intérprete seguia mejor de sus heridas.

Confirmando que los sucesos del 9 fueron hijos de la excesiva confianza de los españoles; pues de otro modo, hubieran podido defenderse del ataque. Ahora se piensa únicamente en reanudar la empresa, y ya se han presentado al representante de la Compañía Sr. Reina, varios maestros mamposteros y peones, ofreciéndose ir á la factoría para las

obras que de seguro, habrán de emprenderse nuevamente.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de anteayer. GOBIERNO CIVIL.—Anunciando se encuentran vacantes dos plazas de agentes de órden público, para que los que aspiren á obtenerlas, dirijan sus solicitudes al Excmo. señor Ministro de la Gobernacion, previa presentacion en el Gobierno, de diez dias.—Circular á los alcaldes, para que averigüen quien pueda ser el dueño de una mula encontrada en término de Santafé.

SECCION DE FOMENTO.—Montes. Edicto haciendo saber que el 22 del actual, y hora de la una de su tarde, se verificará un tercer remate doble y simultáneo, de los espartos del monte público de Castillejar.—Minas. Se solicita, por D. Rafael de la Cruz Quesada, vecino de Madrid, 24 pertenencias de una mina de hierro argentífero, con el nombre de «San Juan», sita en término de Güéjar Sierra.

DELEGACION DE HACIENDA.—Real órden en la que se acuerda por el Rey se adicione á la tarifa 3.ª de las unidas al vigente reglamento de la contribucion industrial, un epígrafe definitivo con arreglo al cual tributa la industria de refinar petróleo.

AYUNTAMIENTOS.—Edictos. Los de Guajar Faragüit y Albolote, sacan á pública subasta la recaudacion á venta libre de los derechos de consumos, cereales y sus recargos.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Estado de la recaudacion é inversion de los fondos del presupuesto de 84 85; ingresos, 488.308 pesetas 15 céntimos; gastos, 334 355 62. Existencia, 133 950 53.

VARIAS DEPENDENCIAS.—Subasta de treinta caballos de desecho, procedentes del regimiento Lanceros de Santiago, la que tendrá lugar el 20 del actual, y contrata de la menestra para el rancho de la tropa, el dia 12 del mismo.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El del Salvador, subasta de efectos y semovientes procedentes de embargo.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el dia 14, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—(Menor cuantía.) Canjáyar, D. Francisco del Rey con Francisco Gosalvez, tercera.—Málaga, el Ministerio Fiscal, D. Enrique Huelni y D. Carlos Huelni, competencia.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Colmenar, José Santiago Gallego, lesiones.—Iznaz, Antonio Rodriguez Luque, robo.—Guadix, D. Justo Galiano contra José Hermoso Raya, lesiones.—Juicio oral. Granada, Antonio Sanchez, hurto.—Id., Manuel Cuellar, lesiones.

Cartas detenidas. Las que en la Administracion de correos de esta capital se encuentran, durante el mes de marzo último, por falta de franqueo y direccion, aparecen en la lista siguiente:

Juana Guerrero, sin direccion.—María Izard, idem.—José Bueno, id.—José M.ª Prados Vilehez, Parral de Barrenos, mejor direccion.—Antonio Morcillo, Cúllar Baza, sin franqueo.—Francisco Ceronima, Almería, id.—Concepcion Curiel, Loja, id.—Antonio Sanchez, Chite, id.—Pedro Mediavilla, Aranda del Duero, id.—José Pino Porras, Catite (Filipinas), id.—Enrique Ortega, Jerez de los Caballeros, id.—Dolores Ocello de Portugal, Granada, id.—Diego Perez, Bujalance, id.—Encarnacion Mendez, Alcañá la Real, id.—José M.ª Baenas, Ronda, id.—Nicolás Lara y Orbe, Guadix, id.—Vicente Fernandez Arauce, id. id.—José de Lara y Orbe, idem, idem.—Granada 10 de abril de 1885.—El Administrador, Andrés Tamayo y Baus.

Servicio de la plaza para el 14 de abril de 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Jefe de retan para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitan de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del dia 11. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 59'40; id. fin del corriente, 58'90; id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 00'00; 3 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 76'60; Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00; Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00; Acciones del Banco de España, 330'00; Deuda de Cuba, 00'00.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratacion de carnes, del dia 13 de abril de 1885.—Carnero, 1'27.—Vaca, 1'57.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 14.—San Pedro Gonzalez Telmo, San Tiburcio y San Valeriano, mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Pedro; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario y la novena de San Francisco de Paula y predicá D. Fernando Sanchez Ayuso.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En Nra. Sra. de las Angustias á la oracion se reza el rosario.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.—Dia 15. Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

12 de abril de 1885.

Aunque nublado y frio, el dia es bueno relativamente, y los madrileños acuden á disfrutar de los espectáculos, corriente que siguen los políticos convirtiendo en desiertos los ordinarios centros y tertulias. La segunda corrida de abono se lleva camino de la plaza el grueso de los transeuntes, á ver picar á Calderon y Martin y estoquear á Lagartijo, Frascuelo y el Gallo, y los restantes ocupan los teatros abiertos, quedando una gran masa (los pobres y los cuidadosos) que prefieren la baratura de los paseos donde se respira atmósfera saludable y no la mefítica de cafés y salones.

Nadie, pues, se ocupa en política, en dias como este hasta que el frio de la caída de la tarde no obligue á refugiarse buscando abrigo bajo techado. Verdad que nada ocurre que sea digno de comentarios. En tanto no regrese Sagasta mañana, nada se sabrá definitivamente respecto á debate concejil: Don Venancio piensa que las oposiciones deben concretar el asunto á la materia puramente política, sin entrar para nada en la administrativa ni censurar el hecho por su esencia (que todos los gobiernos se ven obligados á hacer lo mismo) sino por sus accidentes, mayormente castigando á los concejales y no al alcalde y haciéndolo un mes antes de las elecciones con fines políticos.

Con motivo de este debate, las oposiciones piensan poner de manifiesto la desairada situacion en que ha quedado el gobierno llevando el asunto del obispo de Plasencia á Roma para venir á parar á lo publicado en la *Gaceta*, que más parece burla que otra cosa. Los ministeriales se defienden, si bien se nota que declinan sobre Silvela la responsabilidad de lo publicado y su forma que no defienden con calor. No se sabe cuanto duren estos debates, pero nunca invertiran la semana, creyendo el gobierno que en ella comenzará el exámen de presupuestos, si antes no se ha podido dictaminar el proyecto de los sargentos cuyas dificultades se van allanando con lentitud.

La situacion de Játiva mejora, y todos creen que ni la estacion ni los caracteres de la enfermedad son apropiados para propagarse.—Se han comenzado las edificaciones que en Andalucía llevarán á cabo las lin osnas particulares: en algunos lugares se han sentido nuevos terremotos con derrumbamiento de casas, como en Vélez-Málaga.—Los pretendientes á altos puestos aprietan que es una maravilla.—Anoche, notable conferencia en el Ateneo por Azcárate.

Del extranjero nada notable que altere el curso de los sucesos que los lectores como gen.—F.

Sombrerería de Antonio Gomez,

ZACATIN, NUM. 9.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su distinguida clientela, que ha recibido ya los modelos de la presente temporada.

Además pone en conocimiento del público en general que esta casa no tiene ninguna sucursal en Granada ni en la provincia.

Zacatin, núm. 9.

Se gratificará á la persona que presente en la Administracion de este periódico cuatro billetes de á cien pesetas cada uno, que se cayeron á un sugeto en la mañana del dia ocho del actual, desde el Banco de España á la puerta de la iglesia de San Anton.

Academia preparatoria para la de Artillería y la General Militar, á cargo y bajo la direccion del Comandante de Infantería D. José Lopez Toranzo, Elvira, 10, 2.ª.—Está demostrado el éxito de esta Academia.

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al dia 10, se publicó el anuncio de subasta de varios efectos por la Delegacion de Hacienda, á que se referia otro artículo de este periódico, el dia 9.

Ventura Barroso y C.ª

cosecheros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jeres Amantillado Curioso*. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Manuel Oregueta. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid...

Se vende un estrado de caoba y otros varios muebles. Asara de Darro, Puerta Real, número 12.

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisbeane y Compañía de Burdeos...

Fonda de los Siete Suelos. BOSQUE DELA ALHAMBRA. La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos...

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHER. Establecimiento de Felipe Sieva, situado en la calle de Recogidas...

Se vende una góndola brek enganchada, ó se cambia por una berlina, también enganchada...

El Artista. Litografía, Mendez Nuñez 47. En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen tarjetas con prontitud...

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá el día 19 de Abril de 1885, el magnífico y grandioso vapor correo italiano...

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, Sres. Odeoro y Ferro...

No más tos. JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarras agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta...

Depósito única calle de Puentecillas, Granada

Pérdida. Ha la tarde del 12 se perdió una perrita atada al nombre de Lina. Se suplica al que se la haya encontrado...

GRAN SASTRERÍA DE MODA. 20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes á la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 á 400 reales.

Para elegancia y economía, ninguna casa como la GRAN SASTRERÍA DE MODA.

ABANQUERIA VALENCIANA.

12, Príncipe, 12. Grandiosa colección en abanicos propios de la estación para teatro y bodas. Especialidad en abanicos con vistas de Granada...

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colecha, núm. 15...



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Exma. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposición Regional de Cádiz...

Table with columns for 'VINOS' and 'AGUARDIENTES', listing items like 'Ajerezado seco', 'Lágrima', 'Dulce de color', etc., with prices in 'Arb. Bt.'.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento...

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía...

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro...

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

La Peptona: Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abrías puesto en duda que hicieras la Peptona como Sancho Pança hacia la prosa?

Mr DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la acción disolvente, que la Pancreatina ejerce sobre la carne de buey...

Granada, Santos Pérez, Arco de las Cucharas.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglés pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemán ó Baviera, id. id. id. 18. Española de mesa, id. id. id. 12.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida...

LA NUEVA FUMERARIA 34, Mendez Nuñez 34. Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS. Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital d 48 millones de reales no nominales sino efectivos, superior al de las demás compañías que operan en España...

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia...

Rvn. 90.954.821'68. Oficinas: Olonagaj (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Pérezamos, placeta de los Campos Elíseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas...

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y G. Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos...

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE GABINO, fotógrafo de Oumara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

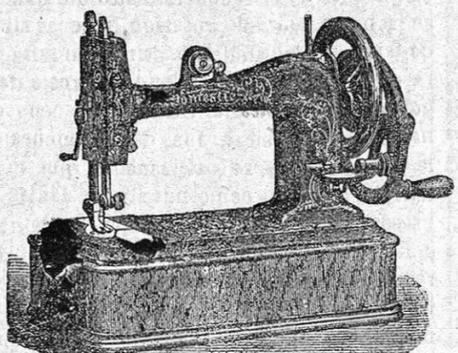
Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta...

Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa...

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á muelas y raíces, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona...

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos...



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo. Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson...

La Sultana. Se han recibido novedades para Semana Santa. Paños de Lyon, gros y Ratsimires negros, merinos, támesis, cachemires de escocia...

Granadinas lisas, asargadas y brochadas para mantos, velitos, velos cuadrados y de forma. Elasticos, tupelines, gargas, tricos y castores negros para trajes de caballero...

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas...

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Rivas Hermanos, proveedores de la Real Casa...

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, tramillas, cuerdas y maromas de todos grosores y dimensiones...